EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25 — DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA — REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 12.871 — Jueves 12 de Marzo de 1942 — Precio del ejemplar, 25 céntimos

INGLATERRA y la INDIA

Buscando el apoyo de cuatrocientos millones de hindús

La intransigencia del Congreso Nacional presidido por Pandit Nehru

Pandit Nehru, el sucesor de Gandhi en la presidencia del Congreso nacional indio

Ante la amenaza exterior que pesa sobre la India y que podría, en un momento dado, influir en el ánimo de la población hindú, el Gobierno inglés se ha apresurado a buscar una conciliación para asegurarse la colaboración de los 400 millones de habitantes de aquel Imperio.

Del volúmen del peligro que se cierne sobre la India fabulosa, como consecuencia de la penetración japonesa en Birmania y de haber logrado el acceso al océano Indico, es buen testimonio el comentario aparecido en «Daily Mail» el día 24 de Febrero. En él se lee lo siguiente: «Geográficamente, la India es una gran llanura rodeada de montañas y de mar. En general, el país es apropiado para la guerra de tanques y la lucha aérea, y no existe ningún lugar del interior que pudiera convertirse en una posición defensiva. Una invasión japonesa extendería el pánico entre los 400 millones de habitantes de la India, a menos de que fueran magníficamente dirigidos y que tuvieran fe en la causa.» Esto es, precisamente, lo que trata de conseguir el Gobierno británico por medio de su enviado especial, sir Stafford Cripss.

«A pesar de la actual crisis por que atraviesa la India—comenta «The Daily Telegraph»—, se encuentra absorbida y distraída por disensiones que impiden el completo despliegue de su esfuerzo defensivo. La situación política de la India es una seria fuente de debilidad y desconfianza.

La dificultad reside en la intransigencia del Congreso Nacional indio en su demanda del monopolio del Poder. Si no apaciguamos al Congreso, perdemos la cooperación del sector más fuerte de la India; si hacemos las concesiones que únicamente servirán para calmar, provocamos con toda certeza una gran revuelta. Este es el dilema ante el que nos hallamos situados. No se pueden dejar las cosas tal como están; hay que intentar encontrar, o por lo menos buscar, un nuevo camino que nos saque de la situación.»

Míster Cripss lleva amplios poderes a la India. ¿Podrá detener el proceso de disolución que espanta a la Gran Bretaña? ¿Exacerbará con sus apresuradas concesiones de ahora el espíritu nacionalista hindú, intensificado por una «guerra política» del Japón, cuyo país ha estudiado cuidadosamente durante los últimos años la situación política y militar en la India?

Un autorretrato de Goya

Ha sido vendido en 1.450.000 francos

París, 12 (2 t.)—Un autorretrato del pintor español Goya ha sido vendido en subasta pública; 1.450.000 francos han sido pagados por el lienzo, en el que el artista se ha pintado a sí mismo en traje de casa con cuello de piel. Los técnicos estiman que la obra data del año 1825, aproximadamente. Goya aparece en ella con los cabellos grises y en la madurez de su vida.—Efe.

Del atentado contra VON PAPEN

Se han efectuado 37 detenciones

Estambul, 12 (2 t.)—El total de detenciones realizadas a consecuencia del atentado contra von Papen, se eleva actualmente a treinta y siete. Es probable que no se efectúen más detenciones, pero se tomarán medidas de expulsión contra los súbditos de ciertos países balcánicos que se encuentran en Turquía sin ocupación definida. Por otra parte, serán revisados los expedientes de varios musulmanes de origen extranjero que obtuvieron últimamente la naturalización como súbditos de Turquía. Además, como ya se ha anunciado, se llevará a cabo una rigurosa identificación de la personalidad de todos los extranjeros residentes en Turquía.—Efe.

DECLARACION DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO AUSTRALIANO

El grueso de la flota nipona de invasión

Ha sido desorganizado en aguas de NUEVA GUINEA

Por los intensos ataques de la aviación aliada

Signey, 12 (2 t.)—El grueso de la flota japonesa de invasión en aguas de Nueva Guinea, ha sido desorganizado por los intensos ataques de la aviación aliada contra las zonas de Rabaul, Salamua, Lae y Fischaven, ha declarado el portavoz del Gobierno australiano. Añadió que lo sucedido hasta ahora no es más que el principio, y que «nuevos golpes aplastantes» esperan a los japoneses. A continuación dió a conocer el comunicado oficial del departamento del Aire en el que se hace saber que la aviación australiana ha atacado nuevamente las regiones de Salamua y Lae, donde fueron conseguidos impactos directos sobre las instalaciones del aeródromo. Los aviones japoneses que trataron de impedir la operación fueron rechazados, pudiendo regresar a sus bases todos los aparatos australianos.—Efe.

Los submarinos alemanes

Han hundido diecisiete mercantes en aguas americanas

Y otro forzó el puerto inglés de Santa Lucía y torpedeó a dos grandes vapores

Berlín, 12 (2 t.)—El Cuartel general del Führer publica el siguiente comunicado extraordinario:

«Los submarinos alemanes que operan en aguas de América del Norte y del Centro, han logrado nuevos éxitos. Diecisiete buques mercantes enemigos, con un desplazamiento global de 109.000 toneladas, han sido hundidos así como una gran unidad de escolta de convoyes y un barco trampa contra submarinos. Uno de nuestros submarinos forzó la entrada del puerto interior de Castreis, en la isla británica de Santa Lucía, y torpedeó a dos grandes vapores amarrados al muelle, después de haber hundido a otro cerca de la isla.»—Efe.

OTRO TORPEDEAMIENTO

Ottawa, 12 (2 t.)—Se anuncia que ha sido torpedeado en el Atlántico un buque de carga aliado no identificado. Han llegado a un puerto canadiense nueve supervivientes de su tripulación.—Efe.

Otro vapor norteamericano perdido

En lo sucesivo no se revelarán los nombres de las unidades hundidas

Washington, 12 (2 t.)—El departamento de Marina anuncia: "El vapor "Malama", de 3.275 toneladas, perteneciente a la Matson Navigation Company, de San Francisco, se encuentra en retraso en su horario y se debe suponer que ha naufragado". De acuerdo con lo dispuesto por el almirante King, ésta será la última vez que se da el nombre de un barco hundido".—Efe.

SUBMARINOS

La navegación en aguas de las Américas

Seria preocupación en WASHINGTON

La penetración de los submarinos del Eje en el mar Caribe y probablemente también en el estrecho de Florida, está creando muy serias dificultades en las rutas del petróleo americano. Simultáneamente se ensaya, al parecer con buen resultado, la desorganización de la navegación mercante en la costa americana del Atlántico. Precisamente el Gobierno brasileño acaba de ordenar a su principal compañía de navegación la interrupción del servicio con los puertos de los Estados Unidos y el regreso de los barcos que se encuentren en ellos o en ruta.

Esta resolución del Gobierno del Brasil se hace pública a los pocos días del llamamiento que Mr. Roosevelt ha dirigido a los países de Hispanoamérica para que tomen parte en la defensa de la navegación.

Ante tal estado de cosas, es probable que Norteamérica tenga que recurrir a la organización de convoyes, que acaso sea el fin perseguido por las potencias del Eje, porque aquellos representan la pérdida de un tiempo precioso y el empleo de considerables fuerzas navales de protección, lo que significa, a su vez, una gran dispersión de la flota de guerra. Como es sabido, el convoy requiere la reunión, en un puerto determinado, de los buques de múltiples procedencias. Esos barcos han de ser armados, previamente, de artillería y, eventualmente, de bombas submarinas, lo cual exige la presencia a bordo de marineros especialmente adiestrados. El convoy debe ir escoltado por cruceros ligeros, destructores y navíos auxiliares.

Actualmente los transportes que se dirigen a Rusia, a Inglaterra y al Pacífico van protegidos en esa forma, y si Norteamérica ha de recurrir al sistema de convoyes entre las costas atlánticas de América del Sur, central y septentrional, será ello a costa de debilitar las escoltas de los primeros o de restar nuevas unidades al grueso de la escuadra naval.

En todo caso, la flota submarina del Eje, que en el último trimestre reveló escasa actividad, dando lugar a que en ciertos medios se creyera que pasaba por un período de crisis, constituye hoy un motivo de seria preocupación en los Estados Unidos, cuyo comercio marítimo se consideraba poco menos que fuera del alcance de los torpedos de los sumergibles.

IMPORTANTE DECLARACION DEL PRIMER MINISTRO JAPONES

EN UN LLAMAMIENTO A AUSTRALIA Y LA INDIA

Si Australia no rectifica su posición actual, seguirá inevitablemente la suerte de las Indias Neerlandesas

Ahora ha llegado el momento de crear una «Birmania para los birmanos» y una «India para los Indios»

Tokio, 12 (2 t.)—La Dieta japonesa se ha reunido esta mañana en sesión especial convocada en ocasión de la capitulación de las Indias holandesas. El primer ministro, general Tojo, hizo una exposición de los acontecimientos militares registrados desde la caída de Singapur, y declaró principalmente lo siguiente:

Las Indias orientales holandesas

«La suerte de las Indias orientales neerlandesas ha sido sellada con la sumisión total de Java el 9 de Marzo. Con la conquista de Rangún, uno de los puntos de apoyo británicos más importantes del Asia oriental, la llamada carretera de Birmania ha quedado definitivamente cortada. Esta constituía hasta la fecha la única vía de acceso de las expediciones norteamericanas e inglesas de ayuda a Chung King. Las poblaciones de Hong Kong, Manila, Shonen (Singapur) y otros puntos liberados del yugo de Estados Unidos y de la Gran Bretaña por las fuerzas imperiales niponas, colaboran con nuestro pueblo en la obra de reconstrucción.

Australia y la India

A consecuencia de la caída de las Indias holandesas—prosiguió Tojo—y de la conquista de Rangún, Australia e India se encuentran ahora directamente frente a las fuerzas imperiales. Los australianos han de darse cuenta de lo difícil que será a Australia defenderse de nuestras fuerzas. A causa de lo reducido de su población y de la gran distancia que la separa de Estados Unidos e Inglaterra. Ante esta imposibilidad defensiva, Australia debería adoptar una posición que garantice la seguridad de su pueblo.

En el caso de que el continente australiano no rectifique su posición actual, seguirá inevitablemente la suerte de las Indias holandesas. Es de esperar que Australia, sin dejarse influir por los viejos lazos y otras consideraciones, tenga en cuenta la realidad de su situación.

Por lo que se refiere a la India, el Japón no abriga el menor propósito de enfrentarse con ella como enemigo, pero la resolución japonesa de eliminar totalmente la influencia norteamericana y británica, no experimentará ningún cambio. «Birmania para los birmanos», este es el lema de un programa en vías de realización. Y ahora ha llegado el momento de crear una India para los indios, secreto deseo desde hace muchos años de cuatrocientos millones de seres. La Gran Bretaña ha persistido en el ejercicio de su dominio ilegítimo sobre la India y en su propósito de engañar al pueblo hindú. Actualmente la Gran Bretaña persiste en este propósito con toda clase de aparentes concesiones. Si los jefes indios, engañados por estas maniobras, traicionan los deseos alimentados hace tiempo en el seno del pueblo indio y no aprovechan la ocasión que ahora se les presenta, entonces creo que no habrá jamás posibilidad de salvar a la India. No se puede imaginar desgracia mayor para cuatrocientos millones de indios. La India se levantará como una India para los indios, con el fin de poder colaborar en la creación de una esfera de prosperidad en el Asia oriental, o sufrirá, en caso contrario, eternamente las cadenas que le imponen las potencias anglosajonas, dando de esta manera a la posteridad un nombre que es sinónimo de esclavitud. India se encuentra actualmente en el cruce de dos caminos: ante la decisión de liquidar con su pasado o comprender exactamente la nueva situación y tomar una decisión definitiva.

La China de Chung King, aislada

Refiriéndose a la situación de Chung-King, el general Tojo declaró: «con la caída de Rangún, el régimen de Chung-King se ve privado de todo enlace con Estados Unidos e Inglaterra, se ve completametne aislado, en el auténtico sentido de esta palabra. Estados Unidos y Gran Bretaña no podrán dar a Chung-King más que el oro inútil, en tanto que le exigirán, como contrapartida, la carne y la sangre del pueblo chino. Mi justificada indignación se levanta contra los dirigentes de Chung-King quienes, a pesar de ver los hechos en toda su realidad, no quieren entrar en razón. Y esta realidad es que Norteamérica e Inglaterra persuaden a los pueblos a luchar por ellos, para después no volverse a ocupar de estos pueblos. No puedo evitar a veces el sentir compasión del pueblo chino, que en esta aurora de la gran Asia oriental se ve expuesto a sufrimientos inútiles al seguir ciegamente a sus dirigentes en una resistencia sin sentido. Tres meses han pasado solamente desde el comienzo de la guerra en el Este asiático, y ya las flotas principales de norteamericanos e ingleses han desaparecido de la superficie del Pacífico y todos los puntos de apoyo del enemigo en el Suroeste de estas aguas han caído en nuestro poder. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña que subestimaban la fuerza nacional del Japón, se envanecieron antes del conflicto de sus posiciones, calificadas de inexpugnables, y terminaron por obligar al Japón a romper las hostilidades, después de haber visto que las potencias anglosajonas se negaban a reconocer nuestro derecho a reivindicaciones legítimas.

La esperanza anglo-norteamericana

Ahora han comprobado que no pueden librar ninguna batalla sin perderla, ni defender una posición sin que les sea conquistada. Los Gobiernos norteamericano y británico alimentan una débil esperanza en un porvenir lejano y se envanecen de ir aumentando sus programas de armamento. Esta actitud no tiene otra finalidad que la de disimular la superioridad estratégica que el Japón ha logrado sobre ellos en la gran lucha del Pacífico, en tanto que cierran sus ojos ante el hecho de la instrucción militar excelente y la bravura de nuestras fuerzas imperiales, así como ante la férrea solidaridad de nuestra nación y disimulan su inquietud tras una lista de grandes cifras. Es evidente que la esperanza de ingleses y norteamericanos no se realizará jamás.

Nuestros aliados los alemanes y los italianos

Debemos felicitarnos—continuó el general Tojo—de que nuestros aliados de Europa, especialmente alemanes e italianos, logran constantemente grandes victorias al mismo tiempo que se desarrollan nuestras operaciones militares. Nuestro propósito es el de reforzar cada vez más estas ventajas con nuestra colaboración y alcanzar de esta manera, en contacto con aquellos países, los objetivos de esta guerra.

Gratitud a otros países

Japón está también muy reconocido a la constante colaboración, que a este respecto dan pruebas el Manchukuo, el Gobierno nacional chino, Thailandia y otros países. Es deseo del Japón intensificar cada día más su colaboración con aquellas naciones que participan en las tareas de organización de la gran Asia oriental, y se propone marchar adelante con energía hasta alcanzar el fin común. En esta ocasión quiero expresar también nuestra honda simpatía a los pueblos de la insul-india y Birmania, que durante muchas generaciones han sufrido la tiránica ley de la Gran Bretaña y los Países Bajos, como elementos participantes en las labores de la gran Asia Oriental.»

Para aplastar al adversario

El primer ministro terminó su discurso declarando que «Japón debe continuar por el mismo camino y lograr victorias aplastantes en activas operaciones militares para aplastar definitivamente a Estados Unidos y Gran Bretaña y establecer el orden nuevo en el Asia Oriental, que habría de garantizar la paz mundial».

Se suspende la expedición de las guías de circulación de ganado

La Delegación en Segovia de la Central Reguladora de Adquisición de ganado de Abastos, hace pública la siguiente nota:

«El ilustrísimo señor comisario de Recursos de la primera zona, en telegrama oficial postal, de fecha 4 de Marzo del corriente, me dice lo que sigue:

«Tengo el gusto de participar a usted haber dispuesto se restrinja la expedición de guías de circulación de ganado vivo y de trabajo, y suspender durante el mes de Marzo y primera quincena de Abril, la expedición de dichas guías, de ganado de labor y vida, de los puntos que tengan que suministrar ganado de abastos a provincias deficitarias.»

Como quiera que esta provincia se encuentra comprendida entre las productoras y, por consiguiente, ha de suministrar ganado de abastos a otras, se pone en conocimiento del público en general, a fin de evitarles gastos y molestias, ya que habrá que suspender momentáneamente la expedición de las guías de circulación de ganado.

ACLARACIONES al decreto sobre pago del subsidio

Pagarán el 30 por 100 los cinematógrafos y espectáculos en que se crucen apuestas

Madrid, 12.—Modificada en parte la sujeción al impuesto de Consumos de Lujo (antiguo Subsidio) por Decreto de 20 del pasado mes («Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 del actual), por lo que respecta a los espectáculos públicos, se hace preciso por el carácter de la imposición, a cargo del público, que éste tenga conocimiento en cuáles subsiste el impuesto y en los que ha sido suprimido o modificado, señalándose los tipos vigentes para los subsistentes, evitando el confusionismo que posibles interpretaciones no oficiales pudieran ocasionar al ser divulgados por cualquier medio de publicidad.

A este fin se hace público que continúan sujetos a imposición los siguientes:

Cabarets, salones de baile y similares, 50 por 100 sobre precio de entrada y consumición.

Cinematógrafos y espectáculos en que se crucen apuestas, excepto carreras de caballos, 30 por 100.

Carreras de caballos, 15 por 100.

Espectáculos deportivos y los de índole taurina, 15 por 100.

Se encuentran exceptuados los espectáculos teatrales, comprendiéndose en esta denominación la ópera, zarzuela, drama, comedia, opereta, revista, variedades y circo, siempre que, dentro del mismo programa, no se incluyan otros espectáculos no exceptuados.

La ópera, zarzuela, drama y comedia estaban ya exceptuados de la imposición con anterioridad al referido Decreto.

Se crea la medalla de la Vieja Guardia

Para los militantes de F. E. T. y de las J. O. N-S. anteriores al 16 de Febrero de 1936

Madrid, 12.—El «Boletín de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.» publicará también en su próximo número un Decreto de 10 de Marzo de 1942 creando la medalla de la Vieja Guardia para los militantes con anterioridad al 16 de Febrero de 1936 en los partidos unificados de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

TRABAJADOR:

No retrases la presentación de la declaración de familia al nacer tu segundo hijo.

Nos escriben varios voluntarios de la División Azul

"Nos encontramos perfectamente y muy contentos"

La llegada de EL ADELANTADO es para ellos un gran motivo de alegría

Hoy ha llegado a la Dirección de este diario la carta que, firmada por varios voluntarios segovianos de la gloriosa DIVISION AZUL, trascribimos a continuación:

«En la División Azul, 9 de Febrero de 1942.
Señor director de EL ADELANTADO.

Muy señor nuestro: Un grupo de importunos, pero alegres segovianos, se dirige a usted por medio de estas líneas, escritas como mandan las presentes circunstancias (se refieren, sin duda, a que está escrita con lápiz), en la soledad de la estepa rusa, entre nieve, y acariciados por los glaciales grados bajo cero, desde donde damos frente a la horda comunista despisnal diario segoviano, digno de su culta dirección, nuestros nombres que al final le detallamos, en el deseo de enterar a nuestros familiares de que nos encontramos perfectamente y muy contentos, cumpliendo con alegría nuestra obligación, ya que hace tiempo que no tenemos noticias de ellos.

Recibimos con frecuencia EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que nos envían nuestros familiares y amigos, y que tanta alegría nos trae a estas tierras.

Suyos afectísimos seguros servidores, Zacarías López Delgado, Ramón Cerro Suárez, José Antonio Villatoro, Vicente Arroyo Sánchez, Manuel Vázquez Vila y Julián García.—Correo Militar Alemán, Felpost número 25.592—B.»

EMPRESARIO:

No incumplas el pago de las cuotas del Subsidio Familiar.

M.C.D. 2022

DICE EL PORTAVOZ DE LA MARINA JAPONESA

"La guerra en el Pacífico estará decidida este año"

Aunque hubiera de durar aún otros varios la lucha en la gran ASIA ORIENTAL

Agregó que la situación de AUSTRALIA es delicada

Tokio, 11.—En un estudio de la situación en el Pacífico Suroeste, el portavoz de la Marina japonesa, capitán Hideo Hiraide, afirma que Ceilán ya no es una base segura para la flota británica, obligada por ello a replegarse a Bombay. Añade que, según recientes informes, Inglaterra ha mandado al Indico dos buques de línea y dos portaaviones con la esperanza de retrasar el derrumbamiento total del poderío británico allende el Canal de Suez. Asegura a continuación que la situación de Australia es tanto más delicada cuanto que su metrópoli no está en condiciones de llevarle ayuda y refuerzos, y que si los hombres que dirigen los destinos de Australia hicieran una política de largo alcance, buscarían la colaboración con el Imperio nipón antes de que fuera tarde.

Con relación a las posibilidades navales de los adversarios del Japón, manifestó que las fuerzas que hoy quedan en el Pacífico Sur a disposición de Gran Bretaña, con Port-Darwin como base, no son de temer para el Japón, y que si los diecinueve buques de línea que se encuentran en aguas de Inglaterra y de los Estados Unidos fueran enviados al Asia Oriental, tampoco constituirían una fuerza suficiente para oponerse con alguna probabilidad de éxito a la flota nipona. Han de pasar, pues, continúa, tres o cuatro años para que los Estados Unidos puedan alcanzar de nuevo el número de buques de línea que tenían antes de la guerra, pero como consecuencia del contrabloqueo japonés, ese programa de construcción naval tropezará con las mayores dificultades.

Con respecto al programa de armamento anunciado por Roosevelt, afirma el capitán Hiraide que ello no impresiona al Japón—ni siquiera las cifras «record» que en él se contienen—pues faltan reservas humanas a los Estados Unidos, ya que las tripulaciones necesarias habrían de sufrir, para ser eficientes, una formación de varios años. Lo mismo asegura el portavoz nipón en lo que a las fuerzas aéreas atañe. Por el contrario, prosigue, la flota japonesa es lo bastante fuerte para extender aún más su radio de acción. El Pacífico, dice, ya está controlado por el Japón, y día llegará en que ese Océano constituya, en unión del Indico, el «nuevo mar del Japón». La guerra estará decidida en este año, termina Hiraide, aunque hubiera de durar aun otros varios la lucha en la Gran Asia Oriental.—Efe.

MR. CHURCHILL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

HABLA DE "LA CRISIS EN LA SITUACION INDIA"

Producida por el avance de las fuerzas japonesas. Sir Stafford Cripss marchará a la India como enviado especial del Gobierno

Tratará de buscar una solución de los problemas planteados

Londres, 11.—El primer ministro, Churchill, ha anunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes que sir Stafford Cripss marchará a la India, encargado de una misión especial. Con este motivo, el jefe del Gobierno británico ha hecho la siguiente declaración:

«La crisis de la situación india, producida por el avance japonés, hace desear a Gran Bretaña la unión de todas las fuerzas de la vida india, a fin de librar a su Patria de la amenaza del invasor. En Agosto de 1940 fué hecha una declaración completa sobre los objetivos que perseguimos y la política que practicamos en la India. Dicha declaración equivalía, en síntesis, a una promesa de que tan pronto como fuese posible, después de la guerra, la India obtendría el Estado de dominio, en plena libertad y en condiciones de igualdad con Gran Bretaña y los otros dominios, en virtud de una Constitución cuyo plan sería elaborado por los propios indios y que estaría sometido a la aprobación de los principales elementos de la vida nacional india.

Todo esto, a reserva de la ejecución de nuestras obligaciones para la protección de las minorías, comprendidas las clases intangibles; de nuestras obligaciones derivadas de los Tratados con los Estados indios, y de la reglamentación de ciertos extremos menos importantes, tales como los originados de nuestra larga asociación con las capitales indias.

A fin de concluir estas declaraciones generales con afirmaciones precisas y convencer a todas las clases, razas, confesiones de la India, de nuestra sinceridad, el Gabinete de Guerra ha acordado algunas determinaciones para la acción presente y futura, las cuales, si son aceptadas por la India en su conjunto, evitarán los peligros alternativos, tales como el que la resistencia de una potente minoría pueda imponer definitivamente un veto a la mayoría, o que la decisión de la mayoría pueda ser entorpecida y atascada hasta el punto de destruir la armonía interior y resultar fatal el establecimiento de la nueva Constitución.

Nos había preocupado hacer inmediatamente una exposición de las condiciones de esta tentativa para la contribución constructiva en la labor india de llegar plenamente al «self gouvernement». Creemos, sin embargo, que formular una declaración pública en los actuales momentos podría originar daños en vez de resultar beneficioso. Debemos asegurarnos, por lo pronto, de que nuestro proyecto obtendrá un grado razonable y práctico de aceptación, y que servirá así para animar la concentración de espíritu y energías de toda la India para la defensa de la tierra natal.

Serviríamos mal la causa común si nuestro proyecto fuese rechazado por elementos importantes de la India y el mundo, y si esto provocase violentas disputas constitucionales y entre las diversas confesiones en el momento en que el enemigo se encuentra a las puertas de la India. En consecuencia, proponemos el envío de un representante del Gabinete de Guerra para que se convenza directamente, por medio de consultas personales, sobre el mismo territorio indio, de que las conclusiones que hemos adoptado y que en nuestra opinión representan una solución justa y definitiva de los problemas planteados, lograrán su objetivo.

El lord del Sello Privado y representante del Gobierno en la Cámara de los Comunes, sir Stafford Cripss, se ha ofrecido voluntariamente a desempeñar esta misión. Cuenta con la plena confianza del Gobierno de Su Majestad y en nombre de éste se esforzará en obtener la aprobación del proyecto, no solamente por parte de la mayoría hindú, sino también por parte de las importantes minorías, entre las cuales, la de los musulmanes es la más nutrida y la más eminente en muchos aspectos. Simultáneamente, el lord del Sello Privado consultará al virrey y al comandante militar sobre la situación actual, teniendo siempre presente el espíritu de responsabilidad suprema del Gobierno de Su Majestad para proteger por todos los medios posibles, a los pueblos de la India, contra los peligros que les rodean.

Hay que recordar que la India desempeña un importante papel en la lucha mundial por la libertad, y que su mano debe tenderse en socorro de camarada hacia el valiente pueblo chino, que combate desde hace largo tiempo solo. Debe recordarse igualmente que la India es una de las bases que habrán de servir para propinar duros golpes a la tiranía y a la agresión que avanzan.

Stafford Cripss iniciará su viaje tan pronto como hayan sido terminados los preparativos convenientes. En su tarea le acompañarán los cordiales deseos del Parlamento. Mientras dure su gestión no se pronunciará ninguna palabra ni se abrirá ningún debate, ni aquí ni en la India, que puedan entorpecer su misión o que reduzcan las perspectivas de buen resultado. Durante la ausencia de Stafford Cripss, sus funciones como «líder» de la Cámara serán ejercidas por Eden, ministro de Negocios Extranjeros.»—Efe.

†

PRIMER ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Gregorio Herrero Lázaro

Que falleció en Garcillán el día 15 de Marzo de 1941

a los 27 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se oficie el día 14, a las diez, en la parroquia de Garcillán y los días 15 y 16 en la iglesia de las Madres Reparadoras, a las ocho y media y nueve; los días 14 y 15 en la Santa Iglesia Catedral (capilla del Sagrario), a las ocho y media y los mismos días en los Padres Misioneros (altar del Sagrado Corazón), a las ocho y media, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Su afligida madre doña Juana Lázaro Sanz; hermanos doña Restituta, doña María, don Manuel, doña Angeles, doña Anastasia y don Leonor Herrero Lázaro; hermanos políticos don Máximo, don Aureliano y doña Marcela Martín; sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

La movilización en CUBA

Servicio obligatorio para los hombres de 18 a 50 años

La Habana, 11.--El Presidente Batista ha firmado un decreto por el cual se instituye el servicio militar obligatorio para todos los hombres de dieciocho a cincuenta años, con algunas excepciones. La fecha de entrada en vigor del decreto será publicada ulteriormente.—Efe.

TEXTO del acuerdo cultural hispano-rumano

Impulsará el desarrollo de las relaciones entre ambas naciones, afianzando sus lazos amistosos y de confianza recíproca

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica el texto del acuerdo cultural hispano-rumano, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las altas partes contratantes procurarán asentar sobre sólidas bases sus relaciones culturales y, en consecuencia, recíprocamente prestarán apoyo a las iniciativas que tiendan a asegurar su más eficaz colaboración cultural.

Art. 2.º Las altas partes contratantes, a tal objeto impulsarán, en la medida de lo posible, el intercambio cultural entre sus súbditos respectivos en el campo de la ciencia, así como en los de la literatura, música, pintura, cinematografía, radiodifusión, etcétera.

Art. 3.º Especialmente se facilitará la creación de lectorados o cátedras de español y de cultura española en las Universidades y Escuelas Superiores rumanas y de lectorados o cátedras de rumano y de cultura rumana en las Universidades y Escuelas Superiores españolas.

Art. 4.º Igualmente se procurará facilitar el intercambio de conferenciantes, profesores y alumnos entre las Universidades, Escuelas Superiores y Centros de investigación científica de ambos países.

Art. 5.º Asimismo las altas partes contratantes asegurarán, mediante los centros competentes de sus respectivas administraciones, el intercambio de publicaciones, revistas y libros de carácter técnico, literario o artístico, en la forma, proporción y cuantía que se fijarán posteriormente mediante canje de otras.

Art. 6.º Cada alta parte contratante prestará su apoyo a las traducciones de obras escritas en el idioma de la otra alta parte y que hayan sido especialmente señaladas por ésta, en vista de su importancia, o porque puedan facilitar la mutua comprensión entre los súbditos de los dos países.

Art. 7.º Las competentes autoridades españolas y rumanas adoptarán las medidas y dictarán las disposiciones necesarias para el desarrollo y aplicación de las estipulaciones que preceden y estimando que será complemento eficaz en esa acción oficial la paralela que pueda desarrollar la iniciativa privada. Les será grato permitir, en armonía con sus respectivas legislaciones e intereses, la constitución y fundamento en Madrid y en Bucarest de sendas asociaciones y trabajo de colaboración hispano-rumana.

Art. 8.º El presente acuerdo se hace por duplicado: un ejemplar en español y otro en rumano, y entrará en vigor el día de la firma. Cada una de las altas partes contratantes podrá denunciarlo con un aviso previo de doce meses.

Conferencia del MARQUES de LOZOYA sobre la antigua capital del Perú

Se parece ésta a la ciudad de Segovia de hace cien años

Sus habitantes hacen la misma vida que los vecinos de Segovia y Sepúlveda en aquella época

Madrid, 12.—A su regreso de la misión oficial que, con un grupo de personalidades españolas le llevó recientemente al Perú, el ilustre director general de Bellas Artes y vicepresidente segundo de la Asociación de Escritores y Artistas, marqués de Lozoya, dió anoche, en los salones de la prestigiosísima y veterana entidad una conferencia sobre «Cuzco, ciudad española». Un público muy numeroso y distinguido, en el que figuraban personalidades muy conocidas, acudió a oirle.

Don Mariano Benlliure precedió a la disertación con unas frases afectuosas de justo elogio.

El marqués de Lozoya expuso sus impresiones de Cuzca en un tono de charla familiar que logró prender la atención del auditorio desde el primer momento, dominándole por el interés, la amenidad, la visión culta y el comentario erudito. «De todas las ciudades que he visto en este viaje, residuos de antiguas civilizaciones—dijo—, la que más me ha impresionado es la dos veces imperial de Cuzco.

Nosotros fuímos de Lima, en avión, a Arequipa. Tres horas y pico de vuelo. Después, una noche entera y todo un día, en tren. El paisaje, a través del Perú, es el de una Castilla gigantesca, y esto me recuerda una frase feliz de Riva Agüero. Ceremonia en el Concejo de Cuzco. Nos entregan las llaves de plata de la ciudad. A 14.000 kilómetros de España y 3.000 metros de altura, nos encontramos con una típica localidad española: Toledo o Segovia de hace cien años. Calles al estilo de las viejas ciudades castellanas, todas porticadas y tortuosas. La ciudad es propiamente un santuario, un mercado y una fortaleza. En efecto, los primeros conquistadores, al regreso, eso es lo que dijeron: «Hemos encontrado un santuario». Muchas e inmensas iglesias, todas de piedra, que recuerdan las de Salamanca, recubiertas de finas labores, no platerescas, pero sí de un barroco fino, exquisito, delicado. La catedral, con bóvedas góticas de crucería, nos hizo pensar en la de Sevilla. Todos los templos son una exaltación del barroquismo. Cuzco está lleno de mercados, con campesinos que llevan indumentos como los de los españoles del siglo XVIII, pequeñas tiendas, soladores, columbreros, ebanistas, forjadores, etc. Los pintores locales copian a Morales y a Murillo, pero hay otra, propia, típica, narrativa y decorativa, hecha por indios del XVIII, brillante y de vivos colores como el esmalte. Moran en los palacios y en las casas de Cuzco familias que descienden de españoles o de Emperadores incas y que hacen el mismo género de vida que hacían los vecinos de Segovia o Sepúlveda cien años atrás.

DICE ROOSEVELT

Hay que atacar

Si queremos ganar la guerra

Wáshington, 11.—La ofensiva que las naciones unidas tienen que llevar a cabo y que herirán el corazón de las potencias del Eje, necesitará el conjunto de sus fuerzas, afirma Roosevelt en un mensaje dirigido al Congreso, en el que analiza los resultados de la aplicación durante un año de la ley de «Préstamos y arriendo». Añade el Presidente que la guerra no puede ganarse sino estableciendo contacto con el adversario y atacándolo, lo que, dice, lleva su tiempo, pues las naciones unidas necesitan cada vez más equipos y medios de transporte, y no llegarán a la victoria final sino después de sufrir pérdidas y derrotas. Efe.

†

QUINTO ANIVERSARIO

D. Luis de Andrés Pérez

Alférez de Zapadores y alumno de sexto año de Medicina

Murió por Dios y por la Patria en el Pingarrón (frente del Jarama) el 13 de Marzo de 1937

D. E. P.

Las misas que se recen el día 13, en la parroquia de San Martín, a las diez y diez y media; las que se digan a las nueve, durante todo el año, en la iglesia de la Santísima Trinidad; en la capilla de los Padres Misioneros (altar mayor), desde las seis y media a las nueve y media; el funeral que se oficiará en la iglesia parroquial de Santa María, de la villa de Fuentepelayo; el culto al Santísimo, a las siete, en la iglesia de Corpus Christi, y la misa del 12 de Abril, en las Capuchinas de Pinto (Madrid), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus padres don Segundo de Andrés Gilsanz y doña Emilia Pérez Rodríguez; hermanos doña María Teresa y don Alfonso; hermano político don Nicolás Canto, tíos y demás familia,

Agradecerán a las personas piadosas la asistencia.

¿REGALOS PARA SAN JOSE? en la

No olvide que es la casa que mayor y mejor surtido presenta

Isabel la Católica, 9 — Teléfono 259

Joyería "La Salve"

†

EL SEÑOR

Don Pío García Domingo

Del comercio que fué de esta capital

Falleció en Segovia el 11 de Marzo de 1942

a los 70 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Clemente, don Pío, don Leonardo y don Antonio García Juez; hijas políticas doña Dolores López y doña Eloisa de Pedro; nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se oficiará mañana viernes, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás, por lo que les quedarán agradecidos.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL JOVEN

Angel Matamala García

Natural de Veganzones

Que falleció en Bilbao el 14 de Marzo de 1940

a los 19 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se oficie el día 14 en la parroquial de Veganzones (Segovia), será aplicado en sufragio del alma del finado.

Sus desconsolados padres don Federico y doña Manuela; hermanos María Teresa y Lorenzo; hermano político don Lorenzo García; sobrina y demás familia,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a dicho acto.

M.C.D. 2022

Informa la Agencia Reuter: "RANGUN se encuentra en llamas"

ESCUADRA BRITANICA ATACADA EN EL MEDITERRANEO por la AVIACION del EJE

Cuatro cruceros han sido alcanzados por los torpedos aéreos, y otro resultó gravemente averiado por un submarino

Dos mercantes de un convoy armado, hundidos en el Canal de la Mancha por las lanchas rápidas alemanas

Ocupación de nuevas localidades en el frente del Este

Comunicado alemán

Cuartel General del Führer, 12 (5 t.)—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: «Durante el día de ayer fracasaron también los reiterados ataques enemigos en los diversos sectores del frente del Este. En acciones y ataques llevados a cábo por elementos de choque alemanes, se han ocupado varias localidades y se han causado bajas importantes al enemigo. El 10 de Marzo, el 17 Regimiento de Infantería alemán ha aniquilado en un ataque a fuerzas enemigas superiores que se preparaban para atacar a su vez. La aviación ha apoyado con éxito los combates de las fuerzas de tierra. Han sido realizados ataques aéreos sucesivos contra las líneas de abastecimiento de los soviets y se han bombardeado las instalaciones de los puertos de Sebastopol y Kerch.

En Africa del Norte, se han sostenido combates coronados por el éxito al Este de El Micheli, con destacamentos británicos de reconocimiento.

En el Mediterráneo oriental, una escuadra británica ha sufrido grandes pérdidas. Aviones torpederos italianos han alcanzado a tres cruceros británicos y los aviones de combate alemanes alcanzaron a otro crucero. otro buque de la misma clase ha sido averiado por dos torpedos arrojados por un submarino alemán y ha sufrido graves averías.

En el canal de la Mancha, las lanchas rápidas alemanas han atacado a un convoy protegido por importantes fuerzas y han hundido dos vapores que desplazaban en total 5.000 toneladas. Cerca de la costa oriental de Escocia, los aviones de combate alemanes han averiado con sus bombas a un barco mercante de desplazamiento medio. En las acciones emprendidas en aguas americanas se han distinguido especialmente los submarinos mandados por los tenientes de navío Achilles y Niki Clausen. Efe.

Berlín, 12 (5 t.)—Oficialmente se comunica que el regimiento de Infantería «Gran Alemania» ha rechazado en los últimos días todos los ataques desencadenados por los soviets, que trataban de romper sus líneas, y ha pasado después a efectuar un enérgico contraataque, en el transcurso del cual fueron ocupadas a los bolcheviques nueve localidades de bastante importancia.—Efe.

BOMBAS SOBRE HOLANDA

La Haya, 12 (5 t.)—Durante la noche última la aviación británica ha realizado una incursión sobre territorio neerlandés. Algunas bombas explosivas, arrojadas al azar, destruyeron o averiaron varios edificios de habitación en una ciudad del Oeste de Holanda. Según las últimas informaciones, tres miembros de la población civil han resultado muertos y otros diez heridos.—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

Una relativa a la fijación de cuotas de los seguros y subsidios sociales

Y otra referente a los médicos de asistencia pública domiciliaria

Madrid, 12.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Orden por la que se dispone que los médicos del Cuerpo de asistencia pública domiciliaria con plaza en propiedad de tercera, cuarta y quinta categoría, según la clasificación vigente, en Ayuntamientos que no excedan de 10.000 habitantes, deberán remitir en plazo de dos meses, a la Dirección General de Sanidad, una certificación de cada uno de los Ayuntamientos o agrupación de Ayuntamientos en que hayan prestado servicios en propiedad, como médicos titulares.

TRABAJO.—Orden por la que se define concretamente qué ha de entenderse por percepción extraordinaria a efectos de la fijación de cuotas de los seguros y subsidios sociales.

No se computarán como salario a estos efectos, las gratificaciones o pagas extraordinarias, pluses por carestía de vida y demás percepciones, siempre que lo sean en concepto de excepcionales y obedezcan expresamente a causas circunstanciales motivadas por anormalidad económica. Las percepciones extraordinarias a que se refiere lo anterior no perderán ese carácter y no serán, por lo tanto, consideradas como salario, a efectos de seguros y subsidios sociales, aun cuando estuviesen convenidas o acordadas en bases de trabajo, con arreglo al Decreto de 29 de Marzo de 1941, siempre que reunan los requisitos exigidos en el artículo primero de esta Orden. La definición de salario normal dada por el artículo 37 del Reglamento de Accidentes del Trabajo en la Industria, de 31 de Enero de 1933, será aplicable a todos los seguros y subsidios sociales.

Extraña situación en el Irán

Parece que el SHA se ha refugiado en BAGDAD

Y que los ingleses han dado "carta blanca" a los soviets

Angora, 12 (5 t.)—La crisis ministerial del Irán, resuelta de un modo precipitado después de tres tentativas infructuosas del ex presidente del Consejo, Furughi, parece latente aún, según los círculos políticos turcos. Furughi sigue siendo el centro de la atención general, y los observadores políticos se preguntan si se trata solamente de una crisis de Gobierno, o, en realidad, de una crisis de régimen. Las informaciones recibidas de Teherán dicen que ha sido una delegación del Parlamento la que ha autorizado la formación del nuevo Gabinete, y esta fórmula inusitada ha producido sorpresa en todos los medios. Algunos afirman que el Sha no se encuentra en condiciones de elegir la persona que deba encargarse del Gobierno, y esto viene a dar cierto cuerpo a los rumores que circulan desde hace algún tiempo y según los cuales el Monarca se ha refugiado en Bagdad, tras solicitar para su persona y su familia la protección de Inglaterra.

Si esta noticia se confirma, se confirmará también la impresión de que las tropas soviéticas de ocupación actúan por propia cuenta, sin previo acuerdo con los británicos. Se añade que éstos han dado a los rusos «carta blanca para resolver a su conveniencia la cuestión iraniana».—Efe.

La capital de CEYLAN

Va a ser evacuada

Estocolmo, 12 (6 t.)—El servicio de información británico comunica que el comandante de Colombo ha ordenado la evacuación de la capital de Ceilán. Efe.

Destacamentos especializados se encargaron de la obra de destrucción

Con arreglo a los procedimientos empleados por los bolcheviques

Mandaly, 12 (7 t.)—Una información de la Agencia Reuter, da cuenta de que la ciudad de Rangún se encuentra en llamas, después de la destrucción sistemática realizada en la capital birmana. Su destrucción comenzó una vez que las autoridades militares se convencieron de que la ciudad, amenazada por mar y tierra, no podía ser defendida. Cohetes incendiarios fueron colocados el sábado por la tarde por los destacamentos encargados de la obra destructora. A continuación comenzaron a producirse formidables explosiones e incendios de gran intensidad. Entre las instalaciones públicas destruídas figuran los muelles, depósitos, las redes telefónicas y telegráficas, las estaciones de radio y los servicios de energía indutrial. Todavía no se poseen informaciones sobre la destrucción de objetivos militares, pero se cree que los cuarteles y el material de guerra han sido destrozados. Las refinerías de petróleo fueron voladas conforme al plan preparado por un individuo que presenció los trabajos de destrucción efectuados por los bolcheviques en el Sur de Rusia durante el pasado año.—Efe.

Ante el partido de fútbol Francia-España

Manifestaciones del seleccionador nacional Español

Desde luego se ha prescindido de alinear a HERRERITA

Madrid, 12.—Esta mañana hanlos días que quedan, hasta el domingo, jugarán. Antes serán sometidos Alonso y Campos, el sábado o el domingo, a una prueba en el campo del Nervión para confirmar la certeza de su disponibilidad. Si Campos no actuase en este puesto, podría ocuparlo Asensi, al que ha dado orden de desplazarse a Sevilla. El mismo sábado, en Sevilla, probará a Raimundo, cuyas características la perecen apropiadas para este encuentro, pero cuya forma actual conviene probar. El caso de Herrerita ha sido claro, pues el dictamen médico aconseja desde el primer momento que se prescindiera de él, y así se ha hecho.

marchado en el rápido con dirección a Sevilla los jugadores Martorell, Teruel, Raich, Gabilondo, Germán, Epi, Alonso, Mundo, Asensi, Campos y Bravo, seleccionados para el encuentro con Francia del próximo domingo. Van, como se ve, Campos y Alonso. Campos ha sufrido la periódica punción en la rodilla. Su presencia en el campo es aún dudosa, aunque se encuentra en buenas condiciones físicas. Respecto a estos jugadores y al equipo en general, el seleccionador nacional ha hecho nuevas manifestaciones. Dice, referente a los primeros, que ambos han sido sometidos estos días a reconocimiento médico y no es pesimista. Se estima, por el contrario, que seguramente Campos y Alonso podrán jugar en buenas condiciones. No era, por tanto, prudente, precipitarse y prescindir de ellos con antelación. El seleccionador, que no es médico, tiene que atenerse a los dictámenes médicos y no debe decidir exclusivamente antes, sin perjuicio de confirmarlos con una prueba a fondo en el campo. Esto es lo que hay respecto a los dos interiores del equipo nacional. Si la opinión optimista de los médicos se confirma en

En cuanto a los demás jugadores dice que duda mucho entre Arencibia y Alonso, pero cree que conviene más la rapidez de Alonso que el juego medio y reposado del canario. En la línea media es segura la alineación de Mateo en el ala izquierda, con Germán y Gabilondo en otros lugares. En la defensa se ha decidido por Teruel, en vez de Arqueta, pues después de haber visto al equipo francés en Marsella, ha podido apreciar que la delantera gala es ágil y rápida, pero no corpulenta, y exige un defensa más flexible, y Teruel le parece más eficaz en este sentido que Arqueta, aparte de que Teruel está en gran forma. Ante Francia, que practica la doble uve y es rápida, nos interesa que la defensa esté muy adelantada y en fácil situación de desbordar. Estas posibles modificaciones no variarán mucho el rendimiento del equipo, precisamente porque no le harán perder su homogeneidad y el tono que ha de buscarse ante el juego francés. Desde luego quizá hasta el sábado por la noche o quizá el domingo por la mañana, no se podrá conocer la formación definitiva del equipo español en su línea delantera, pues los demás puestos están fijados.

Esta mañana los jugadores franceses hicieron un ligero entrenamiento con el balón de Chamartín. En lo poco que se les vió, evidenciaron buena rapidez, toque de balón y fuerte tiro de la línea delantera. Asistieron directivos e informadores franceses y españoles.—Logos.

ASISTIRA EL EMBAJADOR DE FRANCIA

Sevilla, 12.—Esta mañana llegaron el presidente de la Federación Española de Fútbol, señor Barroso, y el vocal directivo de la Federación, don Avelino Blanco. Aumenta el entusiasmo para el partido del domingo, habiéndose ya agotado todas las localidades. El cónsul de Francia obsequiará con un vino de honor a los directivos, jugadores y periodistas de las dos naciones. Acudirán al encuentro el embajador de Francia en España, M. Pietri, y el presidente de la FIFA. El partido será radiado a toda España y actuará de locutor Spectator.—Logos.

El sorteo de la lotería

Madrid, 12.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones siguientes:

CON 140.000 PESETAS

22.017.—La Línea, Cartagena, Barcelona y San Sebastián.

CON 75.000 PESETAS

16.578.—Granada, Barcelona, Valencia y Jerez de la Frontera.

CON 25.000 PESETAS

35.457.—Madrid.

CON 2.000 PESETAS

41.593.—Madrid.
15.240.—Barcelona, La Coruña, Salamanca, San Roque y Valladolid.
29.550.—Figueras, Vigo, Soria, Barcelona y Madrid.
3.430.—Madrid, Valladolid, Barcelona y Murcia.
33.494.—Valencia.
10.020.—Gijón, Pontevedra, Málaga, Barcelona y Madrid.
29.038.—Barcelona, Málaga, Sevilla y León.
35.230.—Lugo, Barcelona, Morón de la Frontera, Zaragoza y Madrid.
31.403.—Valencia.
3.426.—Madrid, Barcelona, Valladolid y Murcia.

Teatro Cervantes

El próximo sábado, día 14

Se proyectará la mayor superproducción nacional de esta temporada

Raza

Interpretada por los ases de la pantalla Alfredo Mayo, Ana Mariscal, José Nieto y Blanca de Silos

LA GUERRA EN EL ESPACIO DE ORIENTE

Una fuerte escuadra japonesa navega rumbo a AUSTRALIA

El número de prisioneros hechos por los nipones se eleva a 210.000

131 unidades de guerra hundidas y treinta y una averiadas y más de un millón de toneladas de mercantes hundidos, averiados o capturados

Doscientos diez mil prisioneros

Tokio, 12 (6 t.)—Después de terminar su discurso como primer ministro, el general Tojo hizo uso de la palabra, ante la Dieta, como ministro de la Guerra. Declaró, entre otras cosas, que el número de prisioneros hechos por las fuerzas imperiales niponas se eleva actualmente a doscientos diez mil, y que la aviación japonesa ha derribado o destruído en tierra a más de 1.100 aviones de su adversario. «El botín capturado por nuestras fuerzas—añadió—es muy considerable y proporciona al Japón centros inagotables de producción de materias primas». El ministro de la Guerra insistió especialmente en la importancia que tiene el cierre de la carretera de Birmania, que aisla completamente a la China de Chung King.—Efe.

Impresionante balance de la guerra naval en el Pacífico

Tokio, 12 (6 t.)—El almirante Shimada, ministro de Marina, ha hecho una exposición ante el Parlamento de las operaciones realizadas por las fuerzas navales niponas hasta la fecha. El ministro subrayó la colaboración entre las fuerzas de la Marina y del Ejército, reflejada principalmente en los combates de Java. «De esta manera—dijo—en la doble batalla naval de Surabaya y Batavia, las fuerzas navales enemigas quedaron completamente aniquiladas y la Marina japonesa abrió el paso a la flota de transporte que condujo a las tropas de desembarco hasta Java».

Al final de su discurso, el almirante Shimada dió a conocer las pérdidas padecidas por las fuerzas anglo-norteamericano-neerladesas desde el comienzo de la guerra. Estas pérdidas son: siete navíos de batalla, tres portaaviones, 12 cruceros, 22 contratorpederos, 44 submarinos y otras 42 unidades de guerra, o sea un total de 130 unidades. Además han experimentado averías, más o menos graves, cuatro navíos de batalla y otros 27 buques de guerra. Asimismo fueron hundidos 128 barcos mercantes, con un desplazamiento total de toneladas 680.000 y resultaron con averías 43 mercantes con un desplazamiento aproximado, en total, de toneladas 300.000. Hay que añadir a estas cifras 210.000 toneladas de barcos capturados por las fuerzas niponas. La aviación japonesa destruyó 1.554 aparatos a su adversario. «Por nuestra parte—añadió Shimada—las pérdidas se elevan a cuatro destructores, cuatro submarinos, cinco sumergibles especiales y una lancha también especial, cinco dragaminas y transportes, todos ellos hundidos. Hemos tenido averías en dos cruceros, uno grande y otro pequeño, que han sido ya reparados».

Saigón, 12 (6 t.)—Los observadores militares de Saigón ponen de relieve la intención de los países anglo-sajones, presionados por la opinión pública irritada ante los sucesivos fracasos, de abandonar la táctica puramente defensiva y pasar al ataque. En Australia, donde la amenaza japonesa se perfila progresivamente cada día, radio Sidney, citando palabras del ministro de la Guerra, Forde, ha declarado: «Ya no se puede hablar de repliegues». Los aviones australianos han efectuado un ataque contra Salamua, en Nueva Guinea, donde, según se afirma en Camberra, han sido destruídos siete barcos nipones. La aviación australiana ha atacado también Gasmata, en Nueva Bretaña y Buna, en el Noroeste de Papuasia. Sin embargo, un despacho de Shanghai anuncia la presencia en aguas de Nueva Guinea de una fuerte escuadra japonesa que se dirige hacia el estrecho de Torres. Los observadores militares japoneses creen que el ataque nipón contra Australia podrá ser emprendido con un riesgo mínimo. Se recuerda a etse respecto la declaración del vicealmirante japonés Sosa, quien afirmó que la conquista de Australia no presentará dificultad alguna para el Japón, ya que las zonas pobladas y de explotación de la gran isla se encuentran casi exclusivamente en las costas y son, por ello, sumamente vulnerables. El vicealmirante japonés puso también de relieve la importancia de la ocupación por las tropas japonesas del Archipiélago de Bismarck, la base de Amboina, la isla de Timor, y algunos puntos de Nueva Guinea, desde donde los aviones de bombardeo pueden atacar fácilmente el puerto Darwin, por lo que este puerto podrá ser inutilizado y no servirá para punto de partida de una eventual ofensiva aliada contra el Japón.

En Insulindia, después de la caída de Java, se anuncia ahora, según un despacho de Shanghai, la próxima capitulación de las fuerzas que defienden Sumatra. Los japoneses han desembarcado nuevas tropas en la costa septentrional de la isla, al Este de Medang.

En Birmania, las tropas japonesas que prosiguen su avance han ocupado Tharawady, en la vía férrea de Rangún a Prome, y se esfuerzan por cortar la retirada a las tropas aliadas que, después de ser vencidas en Pegú, se retiran hacia el Norte siguiendo el valle de Irawady. Las tropas aliadas tratan de evitar que las fuerzas japonesas lleguen a Lashio, en e lNorte de Birmania, donde están concentradas enormes cantidades de material de guerra destinado a Chung King. Lashio es el punto terminal de la vía férrea que sale de Rangún y pasa por Mandalay. La ruta de Birmania propiamente dicha, empieza en esta ciudad, de donde el material es transportado en camiones hasta la capital china. El envío de sir Stafford Cripps a la India—se declara en los centros de Saigón—pone de relieve la importancia que el Gobierno de Londres concede a la solución del problema indio. En los círculos japoneses se pone también de relieve a este respecto que Inglaterra ha aguardado demásiado, antes de tomar esta decisión, y el Japón no dejará de explotar, en provecho propio, el descontento de los pueblos de la India. La colaboración de numerosos birmanos con las fuerzas armadas niponas demuestra claramente—añaden—el progreso realizado por el Japón en este terreno.—Efe.

El almirante Shimada afirmó que los comunicados del Gran Cuartel General Imperial se ajustan estrictamente a la verdad.

La reconstrucción de un pueblo granadino

Primero de los adoptados por el CAUDILLO

Granada, ET.—Más de un millón de pesetas se invertirán en las obras de reconstrucción del pueblo de Pietre, primero adoptado por el Caudillo y que quedó muy destrozado por la guerra. Se construirán viviendas para obreros en las que se invertirán cien mil pesetas y que forman parte del plan general de reconstrucción de este pueblo alpujarreño. Se construirán también una iglesia parroquial y una casa rectoral por la suma de cuatrocientas nueve mil pesetas, un grupo escolar con casa para maestros, y el cementerio.

En estas obras serán ocupados numerosos obreros.—Logos.

Teatro Cervantes

Viernes, 13

Se proyectará la bonita y entretenida comedia de estreno y hablada en español

Avuestras órdenes, señora

Por los ases de la pantalla Vittorio de Sica y Elsa Merlini

BARACHOL

Contra las enfermedades de la piel y cuero cabelludo, eczemas, erupciones y granos. Suprime el picor

Censura Sanitaria número 1122

200 máquinas para coser salen diariamente de la gran fábrica nacional ALFA

Ni una sola reclamación ha habido por parte de los millares de clientes que tenemos en toda España.

Esto demuestra la perfección de las mismas.

Exposición y venta: CASA SOLERA, Somorrostro, 2

¡ATENCION!

Calzados **La Elegante**

LIQUIDA DEFINITIVAMENTE TODAS LAS EXISTENCIAS POR CESE TOTAL EN EL NEGOCIO

PRECIOS BARATISIMOS

Aproveche la ocasión si quiere calzar bien y por poco dinero

Todos los artículos de esta casa son modernos y de garantía

Plaza de Franco, 10 (soportales). SEGOVIA

M.C.D. 2022

AÑO XLII.—Número 12.871

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Jueves 12 de Marzo de 1942

EN EL TEATRO JUAN BRAVO

LA FUNCION ORGANIZADA por EDUCACION y DESCANSO

Ayer se repitió en este teatro, por tarde y noche, de acuerdo con el deseo expresado por el público que asistió a la función anterior, la representación, por el cuadro artístico de Educación y Descanso, del juguete cómico, en tres actos, de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), «Mi tía Javiera».

La concurrencia celebró mucho la gracia espontánea de la obra, riendo los chistes de buena ley y las ingeniosas situaciones cómicas que contiene, en sucesión ininterrumpida, desde que se alza el telón hasta que concluye esta divertida producción escénica.

En la interpretación también se destacaron, haciendo pasar ratos muy agradables y distraídos a los espectadores, la señora de Sánchez Cubas, la señorita Alvarez (Angelita) y los señores Soteras (Santos), Vázquez (Mariano), G. Alcalde (Julio) y Martín (Félix), contribuyendo asimismo al éxito clamoroso obtenido por tan simpáticas y atractivas veladas teatrales, las señoritas Llanos (Cuca), Pascual (Concepción), Llanos (Fuencisla), Vázquez (Antonia), Pascual (Pilar), Crespo (Lolita), N. N. y los señores Pérez Simón (Miguel), Vicente (Rafael), Bermejo (José), Merino (Martín), Gómez (Luis), Merino (Julián) y Herrero (Martín).

Merece especial mención el trabajo artístico, acertadísimo, de verdadera actriz profesional, de la señorita Sanz (Teresa), que se posesionó con un realismo perfecto del papel de «Miss Hamón», dando la sensación de que nos hallábamos ante una inglesita no fingida, ya que encarnó este personaje de la farsa con admirable propiedad, no sólo en los ademanes y el gesto, sino también en la manera de pronunciar el castellano, con legítimo acento británico.

Inútil es decir que la gracia con que se produjo esta muchacha en sus diversas actuaciones arrancó al público unánimes elogios, en medio de un general regocijo, traducido en calurosos aplausos.

Igualmente sobresalió en el desempeño de su cometido escénico, obteniendo sinceras alabanzas por lo bien que, como actor, llevó a cabo su labor en las tablas, el señor Unturbe (Jesús), de quien estuvo a cargo, al mismo tiempo, la dirección escénica, en la que dió prueba de sus excelentes aptitudes para esa tarea no muy fácil de ejercer.

La orquesta, constituída por instrumentistas de la de Educación y Descanso, ejecutó, con admirable ajuste una selección de escogidas piezas de gran relieve melódico.

Reciban los actores y actrices del cuadro artístico, a quien se debe este agradable espectáculo, nuestra cumplida enhorabuena, animándoles a que repitan, con frecuencia, esta clase de actos tan cultos y selectos.

COMISARIA DE RECURSOS DE LA PRIMERA ZONA DE ABASTECIMIENTOS

CIRCULACION DE JAMONES Y PALETILLAS PROCEDENTES de MATANZAS FAMILIARES

Circular núm. 21

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 26 de Febrero último, la circular número 283 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en la que se autoriza a los productores que hubiesen verificado matanza denominada familiar o domiciliaria, y a los efectos que en la mencionada circular se determinan para la circulación de dichos productos, y como ampliación a las normas señaladas en la circular número 12 de esta Comisaría de Recursos, he tenido a bien disponer:

1.° Los productores residentes en las provincias que comprenden la primera Zona de Abastecimiento (Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Soria, Segovia y Avila) que hubieren sacrificado ganado de cerda para consumo familiar, de conformidad con lo dispuesto en la circular número 251 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y en la número 12 de esta Comisaría de Recursos, quedan autorizados para vender los jamones y paletillas que no destinen a su consumo.

2.° Unicamente podrán adquirir dichos productos los recoveros al servicio de almacenistas-jamoneros o éstos, debiendo estar debidamente matriculados para el comercio de los mencionados artículos y haberlo ejercido en años anteriores, reuniendo las mismas condiciones legales.

3.° La circulación de jamones y paletillas, procedentes de matanzas familiares, irá amparada por las correspondientes guías sanitaria y de circulación, que se facilitarán, la primera, por los inspectores veterinarios de los respectivos Ayuntamientos, y la segunda, por los inspectores de esta Comisaría de Recursos en las provincias de la Zona.

Para la expedición de las mencionadas guías será preciso justificar documentalmente que los compradores reunan la condición señalada en la norma segunda y que los jamones o paletillas han sido adquiridos a productores que los venden de acuerdo con la autorización que se les concede en la norma primera.

4.° Los almacenistas podrán libremente vender los jamones y paletillas procedentes de matanzas familiares que hubieren adquirido a tenor de las normas contenidas en la presente circular, siendo requisito indispensable que los expresados artículos vayan acompañados de la correspondiente guía de circulación.

5.° Los almacenistas-jamoneros enclavados en la jurisdicción de la primera Zona, remitirán a esta Comisaría de Recursos, el día 5 de cada mes, declaración jurada, con duplicado ejemplar, comprensiva de los extremos que a continuación se expresan:

a) Nombre, apellidos y domicilio del almacenista.

b) Lugar de emplazamiento del almacén.

c) Existencias el día primero del mes a que la declaración se refiera, expresada en kilogramos.

d) Compras y ventas efectuadas hasta el 31 del mismo mes, figurando las cantidades igualmente en kilogramos.

c) Nombres y residencias de los vendedores, nombre de los compradores y lugares a los que se hubieren remitido los jamones y paletillas vendidos por el almacenista.

6.° El incumplimiento de lo dispuesto en la presente circular, en cuanto concierne a la capacidad de venta y adquisición de los productos objeto de la misma y su circulación, será severamente sancionado, pasándose el tanto de culpa a la autoridad correspondiente.

7.° Los señores alcaldes-delegados locales de Abastos, por bandos, pregones y cuantos medios de difusión dispongan, darán la máxima publicidad a la presente circular.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de la Comisión permanente

Ayer, miércoles, en primera convocatoria, celebró su reunión semanal la Comisión permanente del excelentísimo Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor Reguera, y asistieron los tenientes de alcalde señores Martín y Gómez y Tablado. Por unanimidad, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Subvención al Centro Segoviano

Se acuerda acceder a una petición formulada por el Centro Segoviano, de Madrid, remitiéndoles la cantidad señalada en Presupuesto para becas de estudio destinadas a segovianos pobres, residentes en la capital de España.

Personal

Se da cuenta de la resolución del ministerio de la Gobernación, confirmando la adoptada por el excelentísimo Ayuntamiento, por la cual se readmitió al servicio a un empleado municipal.

Terminado el plazo de excedencia concedido a un empleado municipal, se acuerda que éste se reintegre al ejercicio de sus funciones.

Perpetuidades

Don Anastasio Pérez y don Fernando Sanz Revuelta solicitan la perpetuidad de sepulturas en el cementerio del Santo Angel de la Guarda, y se accede a lo solicitado, previo el pago del canon correspondiente.

Otros asuntos

Se conceden, en las condiciones acostumbradas, al Seminario Conciliar, varias plantas de los viveros municipales.

—Según lo que preceptúa el artículo 20 de las Ordenanzas municipales, se concede licencia a don Félix Martín Muñoz, para instalar un anuncio luminoso en Cervantes, 29.

Obras particulares

Se concede licencia para realizar las siguientes obras menores: a don Cesáreo Martín Peñas, para cercar un terreno sito en el lugar denominado «Chamberí»; a don Manuel Carretero, para realizar obras en San Lorenzo, 19 y a don Antonio Mollinedo, en Juan Bravo, 7 y 9.

Estado de fondos

Termina la sesión con la lectura del estado de fondos, que acusa una existencia de 8.013,17 pesetas.

†

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

D. Nicanor Castillo Martín

Que falleció en Segovia el 13 de Marzo de 1941

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Serán aplicados en sufragio de su alma: el funeral que el 13 de Marzo, a las nueve y media, se oficie en la parroquia de El Salvador; las misas de siete y media a nueve en los Padres Misioneros, así como el culto del mismo día en las Reparadoras.

LA FAMILIA,

Ruega a sus amistades la asistencia a alguno de dichos sufragios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Sindicato Español Universitario

Cumpliendo órdenes de la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S., y a fin de llevar a cabo la repoblación forestal, todos los afiliados a este Sindicato, se presentarán el viernes, día 13, a las tres de su tarde, en el cementerio del Santo Angel de la Guarda, apercibiéndoles que, en caso de no presentarse, pagarán los derechos correspondientes a cuatro jornales.

Los que por causa muy justificada no pudieran asistir, deberán ponerlo en conocimiento pasándose personalmente por esta Jefatura, a las seis de la tarde del día 12 del corriente.

Por Dios, España y Su Revolución Nacionalsindicalista.

Segovia, 11 de Marzo de 1942.

Delegación provincial del S. E. M.

A fin de llevar control de la situación actual de los camaradas de este Servicio, se encarece a los que hubieren sufrido traslado dentro del año actual, que comuniquen a esta Delegación su nuevo destino o residencia. Y para lo sucesivo se ruega a todos cumplan el artículo 12 de nuestros Estatutos, que dice así: «Los afiliados vienen obligados a comunicar a la Jefatura provincial y en un plazo de quince días, sus traslados y cambios de residencia».

Certamen nacional sobre lección dedicada a José Antonio

Se recuerda una vez más a nuestros camaradas que el plazo de presentación de originales en esta Delegación para el mencionado Certamen fué ampliado hasta el día 31 de Marzo inclusive del corriente año.

Notas de Hacienda

Impuesto sobre electricidad

Por ley de 20 de Febrero último, se modifica el apartado a) del artículo 83 de la ley de Reforma tributaria de 16 de Diciembre de 1940 que se entenderá redactado en la siguiente forma:

El suministro de energía eléctrica para usos distintos del alumbrado se tendrá que efectuar, necesariamente mediante contador. El gravamen importará medio céntimo por kilovatiohora, excepto el destinado a electroquímica que continuará exento.

Esta reducción del gravamen empezará a regir para todos los suministros que se hagan a partir de primero de Abril próximo.

Lo que se hace público para conocimiento de los contribuyentes a quienes afecta.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Negociado de automóviles

Se pone en conocimiento de todos los propietarios de vehículos de tracción mecánica que no hayan efectuado la revisión de los mismos, alegando diversas causas (falta de neumáticos, cupo de gasolina, coche precintado, en reparación, etc.), deben manifestar con toda urgencia a esta Jefatura de Obras Públicas lugar donde se encontrase el vehículo, como asimismo nombre del propietario y domicilio, al objeto de que por esta Jefatura se pueda efectuar la revisión correspondiente.

Segovia, 10 de Marzo de 1942.—El ingeniero jefe accidental, **E. Pérez Losada.**

Junta Provincial de Primera Enseñanza

Nombramiento de maestros interinos

En el día de la fecha ha sido adjudicada interinamente para la escuela unitaria de niñas de Villaverde de Iscar, a doña María Dueñas Blasco.

Este nombramiento no tendrá efecto hasta la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lotería Pro Ciegos

Sorteo del día 11.—Premiado con 25 pesetas, número 200. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 00.

Mutualidad Segoviana de Seguros

Domicilio social: Juan Bravo, 24, principal

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Mutualidad convoca a todos los señores mutualistas de las Secciones de ACCIDENTES DEL TRABAJO e INCENDIOS a las Juntas generales ordinarias de las Secciones y a la Asamblea general ordinaria de MUTUALIDAD SEGOVIANA DE SEGUROS, actos que tendrán lugar el próximo DOMINGO, día 15 de los corrientes, a las ONCE TREINTA HORAS en primera convocatoria y a las ONCE CUARENTA Y CINCO en segunda convocatoria, en el salón de la Cámara Oficial de Comercio e Industria (Juan Bravo, 7 y 9, principal).

ORDEN DEL DIA

1.° **Lectura y aprobación de actas de Juntas generales y Asambleas anteriores.**

2.° **Estudio, discusión y aprobación de la Memoria-Balance y Cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio 1941 y Presupuesto para 1942.**

3.° **Elección de los señores mutualistas que han de ocupar las vacantes de los Comités directivos por renovación reglamentaria. Accidentes (presidente de la Sección y vocal 3.°). Incendios (vocal 1.° y 3.°).**

4.° **Ruegos y preguntas.**

Segovia, 10 de Marzo de 1942.—El presidente del Consejo de Administración, IGNACIO GARCÍA.

SEGOVIA RELIGIOSO

En Santo Domingo.--Mañana, día 13, función mensual del Amor Misericordioso. A las ocho y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, ejercicio con exposición, estación, rosario, acto de desagravio, novena a San José, reserva y santo Vía Crucis.

Se ofrecen estos cultos a intención de los señores de Galicia.

Campo de fútbol de CHAMBERI

DOMINGO, 15

A las cuatro de la tarde

Española Club de Fútbol

de Valladolid, y

Gimnástica Segoviana

Correspondiente al Campeonato de Castilla de Fútbol

NOTA.—Las entradas para este encuentro estarán a la venta en el domicilio social, Juan Bravo, 6 (reservado del café de La Unión), el domingo, de once a una.

Los Previsores del Porvenir

Asociación Mutua para Pensiones Vitalicias

Ha establecido la Sección de seguros de vida e incendios en todas sus modalidades, y con el producto de estos seguros aumentará las pensiones.

Seguros de vida, de fincas, muebles, cosechas e incendios en general.

Gran feria de "San José" en Carbonero el Mayor

Según tradicional costumbre, se celebrará la acreditada feria de ganados de todas clases, denominada de «San José», durante los días del 19 al 25 del actual mes.

Los dueños de ganado deben venir provistos de piensos y guía de sanidad.

Carbonero el Mayor, 12 de Marzo de 1942.

El alcalde, *Francisco López*

Cera de ébano CARPE

Alarga, arquea y oscurece las pestañas

Droguería EL CAPRICHO

Cervantes, 2. Teléfono 283

Banco de la Unión

Sociedad Constructora de Casas Baratas. Madrid

AVISO

Habiéndose extraviado el título de la acción de socio preferente n.° 13.102 (ya liberada), y de la cual es suscriptor don Epifanio Rodríguez Herrero, de Villacastín, provincia de Segovia, se hace público por el presente aviso que, si el referido título número 13.102 no fuera presentado en las oficinas del Banco de la Unión, en Madrid (plaza de Bilbao, 9), dentro del plazo de treinta días, se tendrá por nulo y sin efecto y será sustituído por duplicado de igual fuerza y valor.

Madrid, 11 de Marzo de 1942.—El secretario del Banco de la Unión, *José Ortiz Moreno.*

Material de oficinas, objetos de escritorio y papelería. (Precios almacén)

ALBERTO GONZALEZ

Casa Central: Perocota, 1. Sucursal Puente Muerte y Vida, 1

Teléfono 292. **Teléfono 292 X**

Reparaciones y abonos máquinas escribir. Se compran toda clase de máquinas pagando más que nadie. (convénzase)

Aparatos NOTTON para contención de hernias

El médico Mariano Romero Becerril reconocerá y prescribirá estos aparatos en su gabinete clínico a los enfermos de hernias que lo precisen, siguiendo las indicaciones convenientes.

CONSULTA DIARIA

Cervantes, número 38, principal. Segovia. Teléfono 437

Censura Sanitaria S. G.—1

Carabela

Ultima creación de lápiz de labios

Perfumería Velasco

I. la Católica, 2 **Teléfono 260**

Ganaderos Avicultores

PULPA DE NARANJA, excelente pienso para toda clase de ganado, particularmente para el vacuno

HARINA DE PESCADO

HARINA DE HUESOS

CONCHILLA DE OSTRAS

Dirigir los pedidos a

Florentino Zurdo, S. A.

Arévalo y Sanchidrián

Zapatos de goma

Casa Cabrero

Juan Bravo, 66 y 68

TELEFONO 76

Venta

de casa propia para industria

Razón: Marqués del Arco, 30, 2.°, izquierda

De 1 a 3 y de 8 a 10

J. López Miguel

Médico-Dentista

Odontólogo oficial de la Academia de Artillería

Rayos X **Cirugía Maxilo Facial**

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 8

San Francisco, 23, bajo, dcha. Telf. 472

Censura Sanitaria SG—4

Vinos Alella

Tres marcas insuperables

Rancio Dulce

Oro Viejo-Solera 1.900

Blanco-Ambar Bruy

IMPRESCINDIBLE

en toda persona culta conocer GRAFOLOGIA

Enseñanza rápida por correo

Métodos Hugo. Collado Mediano. (Madrid)

Auto **LA UNION** TRANSPORTES

SEGOVIA Ruiz de Alda, 6 Teléfono 31 | MADRID Tudescos, 1 Telf. 17684 | BARCELONA Frte P.ª Nueva 2 Teléfono 23584

LA ROÑA DE LAS OVEJAS

se cura radicalmente con

Mistura sulfocalcica «PENTA»

Gratis folleto ilustrado con instrucciones

Productos químimos «PENTA»

Reyes, 13. MADRID

Declarada de utilidad pública. Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina. Madrid, Mayo 1941.

Venta en farmacias

Censura Sanitaria 1 001

Anuncios breves

MAQUINAS planchadoras. (MAQUINARIA CARBONELL), picadoras de carne. Secadoras de ropa. Mondadoras de patatas. Lavadoras. Representante: U. Mariano García, Teléfono 301. Segovia.

¡Transportistas! Caso de interesar transportes para Madrid, avisen teléfono 264.

Almoneda permanente. En ella encontrará muebles de ocasión y colchones baratísimos. Se compran muebles y objetos. Corpus, 5. (Tienda).

SOLRIZA Permanentes sin electricidad, enseñanza rápida, pedidos y detalles: Representante Alberto González. Perocota, 1, segundo. Teléfono 292.

Buen Caldo cubitos GALLINA BLANCA. Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Segovia.

García Sanz compra muebles, objetos, colchones lana, etcétera. Paga siempre los mejores precios. Tienda Compra-Venta autorizada. (Frente Banco España).

Cal de las Vegas para obras y blanqueos, la mejor resultado. Venta diaria Paseo Ezequiel González, 2 (antes cabaret. (Segovia).

Particular desearía urgentemente adquirir una máquina de escribir portable y otra de oficina. Informarán: don Moisés Nuño (La Gloria), Cervantes, 38.

Lotería gratis de Doña Manolita. Pida detalles a apartado 10.002, Madrid.

Coches y sillas para niños; veinte modelos diferentes. Solicitar catálogo al representante Carlos López Santa Eulalia, 9. Teléfono 365.

¡Todo ocasión! Se venden camas, mantas, butacas, trinchero, armarios, mesas, camillas, sillas, relojes, lunas, abrigos señora, calzado. San Nicolás, 9.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono 23. Durango-Bilbao.

Ama de cría se necesita. Jesús Orcajo. Puente Muerte y Vida, 12. Teléfono 238.

Nodriza de veinte años se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Estiradores, 2, bajo. Mariano Gil.

Ama seca se necesita, inútil sin informes. Señores de Peñalosa. Plaza de San Juan, 4.

Se necesita sirvienta para Pensión «Conchita», de treinta a cuarenta años.

Se vende el Patrimonio Odriozola, sito en Armuña, consistente en unas 680 obradas, con algo de pinar. Tratar con el administrador Eulogio Fuentes, en Armuña.

Se venden roñas. Fábrica de maderas, en Carbonero el Mayor.

Carro de varas nuevo, para una caballería, vendo o cambio por ganado. Tratar con Santiago Mateo, en Turégano.

Se arriendan pastos para cabras y ovejas en Colmenar del Arroyo (Madrid). Para tratar con Ciriaco Hernangómez, en Valseca.

Arriendo pastos para 200 reses lanares, mes de Abril y 350 Mayo. Vendo carreta bueyes medio uso. Angel Sastre. Villoslada.

Se arriendan pastos para ovejas en Torrelodones, provincia de Madrid. Tratar, Francisco Galicia, en Martín Muñoz de las Posadas.

Venta de fincas en la provincia de Segovia, próximas a Peñafiel y Cuéllar. Informes: Victorina Nuez. Leopoldo Cano, 18. Valladolid.

Vendo 100 ovejas emparejadas y 40 borregas. Para tratar, Rafael Sarabia. Santiuste de San Juan Bautista.

Se venden 60 ovejas, 50 emparejadas y 10 borregas. Para tratar con Antonio García, en Remondo.

Vendo cerdo de tres arrobas, cerda de igual peso, preñada y dos cerdas de dos arrobas. Tratar con Benedicto Llorente, en Paradinas.

Par machos romos, seis años, dos de dos sobre marca, vendo por dejar labranza. Francisco Sanz, en Nieva.

Se vende un par de machos romos de media edad de la cuerda, o se cambian por bueyes o vacas. Para tratar con Eusebio García, en Remondo.

Vendo vaca suiza recién parida de segundo. Tratar con Melchor Arribas, en Moroncillo.

Vacas suizas del segundo y tercero recién paridas y chotas mamonas, vendo. Almira, 22.

Vacas suizas abocadas a parir, vendo tres. José Acosta, en Coca.

Vendo vaca suiza recién parida de segundo, abundante producción. Florentino Rojo, en Hoyuelos.

Vaca suiza recién parida del tercero, gran tamaño y producción, vendo. Vicente Llorente, en Valverde del Majano.

Vendo o cambio por novillo un buey de labor, cinco años. Juan Llorente. Ortigosa de Pestaño.

Vaca terrena, seis años, abocada a parir, vendo a toda prueba. Vicente Prieto, en Hontoria.

Vendo dos vacas suizas recién paridas del tercero, buenas láminas y abundante producción. Francisco Herranz. Melque de Cercos.

Se venden dos novillas suizas abocadas a parir. Para ver las y tratar, Pedro Postigo. Valverde del Majano.

Se vende una vaca de labor, cinco años, recién parida. Amancio Sanz, en Hoyuelos.

Vendo chota de seis días. Para tratar con Manuel Herrero Lázaro, en Garcillán.

Se venden dos vacas suizas, buena raza, tercer parto, una recién parida, otra abocada parir. Dirigirse: Donato Torres en Etreros.

Novillas suizas hacer el primero y segundo parto, buen tamaño; carro yugo y otro valenciano, nuevo, para una caballería, vendo. Ruño de Gustín, en Sangarcía.

Vendo vaca suiza abocada del segundo, buen tamaño. Para tratar, Eusebio Iglesias. Zamarramala, Carretera de Arévalo.

M.C.D. 2022